Matrícula de 2º de E. S. O.

MATERIAS		Horas semanales
Troncales	Lengua Castellana y Literatura Matemáticas	4
	1 ^a Lengua extranjera (Alemán, Francés o Inglés)	3
	Física y Química	3
	Geografía e Historia	3
Específicas	Educación Física	2
	Valores Éticos o Religión	2
	Cultura Clásica	3
	Música	3
De libre configuración autonómica	2ª Lengua extranjera (Alemán, Francés o Inglés)	2
Problemas de aprendizaje* *Son materias que tienen el carácter de refuerzo instrumental básico. Sólo se asignan con informe del Departamento de Orientación o equipo docente	Conocimiento de Lenguaje o Conocimiento de Matemáticas	2
Tutoría		1

- 1. La forma de cursar los diferentes idiomas dependerá de las posibilidades organizativas del Centro.
- 2. El Instituto podrá programar actividades de desdoble, laboratorio o apoyos que en algún caso pueden realizarse de 14,10 a 15 h o en horario de tarde. La asistencia a estas actividades, una vez programadas y conocidas por los alumnos y los padres, es obligatoria.
- 3. Los alumnos que suspendan en junio una o varias asignaturas, deberán presentarse en septiembre a pruebas extraordinarias de las mismas. Esta prueba extraordinaria será común para todos los alumnos del mismo nivel y comprenderá todo el programa de la asignatura.
- 4. Para poder pasar al curso siguiente el alumno debe tener un máximo de dos materias con evaluación negativa, siempre y cuando no sean Lengua Española y Matemáticas simultáneamente. Excepcionalmente el equipo docente podría decidir la promoción con estas dos materias o con tres materias con evaluación negativa, siempre que no sean Lengua Española y Matemáticas simultáneamente.
- 5. Las materias pendientes de primero se deben recuperar en segundo. No se pueden aprobar las materias de 2º curso sin tener aprobadas las de 1º de idéntica denominación
- 6. El alumnado deberá utilizar la agenda del IES Zorrilla, ya que contiene información fundamental sobre el funcionamiento del Centro y, además, es un instrumento de comunicación entre la familia y el profesorado.
- 7. El ingreso en el IES Zorrilla supone la aceptación del Proyecto Educativo del Centro y de sus Normas de Convivencia.